

La Fiesta del TEPUY

Por Pedro González Caro

En días recientes se ha generado toda una polémica sobre una fiesta realizada en la cima de un Tepuy en el parque Nacional Canaima. Ha surgido un intenso debate sobre los derechos de los ciudadanos, y hasta se habla de que hay algunos “más iguales que otros” aludiendo que si unos pueden hacer una fiesta en un Tepuy, todos deberían poder hacerlo, o ninguno. Por su puesto los ambientalistas alegan la fragilidad del delicado ecosistema de Canaima, otros en cambio prefieren destacar los aspectos relativos a la corrupción del sistema, que permite este tipo de extravagancias y por supuesto no faltan quienes reclaman su derecho a poder participar en fiestas de esta naturaleza, es decir poco falta para estar en un estado total de “anomia” en los términos propuestos por Emile Durkheim, donde cada quien hace lo que le parece sin importan para nada los efectos ni las consecuencias de su acción.

En el marco de esta polémica, vino a mi mente una reflexión de su Santidad Juan Pablo II: *“Después de la caída de los sistemas totalitarios, las sociedades se sintieron libres, pero casi simultáneamente surgió un problema de fondo: **el del uso de la libertad**. Es un problema que no sólo tiene una dimensión individual sino también colectiva. Por eso requiere una solución en cierto modo sistemática. Si soy libre, significa que puedo usar bien o mal mi propia libertad. Si la uso bien, yo mismo me hago bueno, y el bien que realizo influye positivamente en quien me rodea. Si, por el contrario, la uso mal, la consecuencia será el arraigo y la propagación del mal en mí y en mi entorno.”*¹

No se trata en realidad de si alguien hizo una fiesta en la cima de un Tepuy, o si con este acto violentó los derechos de otros ciudadanos que no pueden hacerla, ni siquiera se trata de calcular el irreparable daño que, una actividad como esta, pueda dejar en el fragilísimo ecosistema del Parque Nacional Canaima.

Desde mi perspectiva, el peligro de la ocurrencia de un evento como este, consiste en el uso de la libertad. Cuando una sociedad, actúa de esta forma pretendiendo prescindir de la dimensión ética del uso de la Libertad, ignorando la consideración del bien y el mal y los fundamentos morales de la conducta y la convivencia social, se pueden generar daños sociales aún más permanentes e irreparables en los cimientos de la democracia, que los que ahora se pretenden poner en evidencia con la “Investigación” de los hechos y el establecimiento de “responsabilidades” correspondientes.

Ciertos modos de entender la libertad, que hoy tienen gran eco en la opinión pública, distraen la atención del hombre sobre la responsabilidad ética frente a determinadas

¹ tomado de libro “Memoria e Identidad, Conversaciones al filo de dos milenios” de su Santidad Juan Pablo II. Traducción de Bogdan Piotrowski.

conductas. No hay ninguna duda de que La libertad es un derecho natural de la persona, sin importar la edad, sexo o cualquier otra diferencia de cualquier índole. Hoy, se hace hincapié únicamente en la libertad, y en la lucha por recuperarla. Se dice que lo importante es ser libre; serlo del todo, sin frenos ni ataduras, cada ciudadano tiene el derecho irrenunciable de actuar según los propios juicios.

Ahora bien, el mal uso o abuso de este derecho, siempre tendrá repercusiones en nuestros semejantes. Es inconcebible pensar que nuestro proceder es independiente y único, no podemos obrar como si fuéramos los únicos en el mundo o imponer sin ton ni son, normas a las cuales deben sujetarse los que nos rodean. La libertad puede entenderse como la capacidad de elegir entre el bien y el mal responsablemente. Esta responsabilidad implica conocer lo bueno o malo de las cosas y proceder de acuerdo con nuestra conciencia; este es [“el peso de la Libertad”](#)

La democracia, es un concepto mucho más amplio que una simple forma de gobierno “del pueblo para el pueblo”, La Democracia es una forma de vida, donde los ciudadanos ejercen su libertad y sus derechos, pero también deben cumplir con sus deberes. En democracia, los ciudadanos tienen la oportunidad de aprender y ayudarse unos a otros a formar los valores y establecer las prioridades que servirán de guía para el ejercicio pleno de la libertad y de los derechos inherentes a la humanidad misma. Pero para lograrlo es imperativo desarrollar cultura cívica que permita construir comunitariamente esos valores y principios que determinaran esa forma de vida y nuestra relación con el resto de los ciudadanos, con nuestra historia y nuestro gentilicio.

Lo que realmente me preocupa de eventos como “La fiesta del Tepuy”, es que cualquier acto ciudadano, se enfrenta a la consideración de lo bueno y lo malo, del beneficio o el perjuicio de la decisión. Si no se realiza este juicio se puede incurrir con facilidad en un error, pues se hace un uso irresponsable de la libertad. Al igual que en otros aspectos de nuestra vida, el abuso se convierte en un actuar conforme a nuestros impulsos, sin reconocer barreras, límites, moral o ética, es decir, se convierte en libertinaje. El daño en contra de la democracia como forma de vida, de conductas como las que vimos en el Tepuy, son mucho mas severos y profundos, que el potencial daño al ecosistema o del debilitamiento del sistema por efectos de la corrupción y permisividad del Estado.

Con estas reflexiones deseo crear una atmósfera de meditación sobre un elemento fundamental como son los principios y valores más sublimes de la democracia que cada uno lleva consigo y que nos han permitido llegar a los más alejados parajes de la conciencia, y de este modo incentivar a los ciudadanos a dedicarse con especial esmero, a cultivar la cultura cívica, como único medio de reconocer la esencia vital, de la democracia como forma de vida, y ganar la identidad orientada por valores de Compromiso, Justicia, Integridad y Libertad, que garanticen los más sagrados derechos ciudadanos y la preservación de los fundamentos de la Republica.